**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DAMMTOR S.A. CELEBRADA EL 14 MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce de marzo del Dos Mil Diecisiete, siendo las 11HOO ( 11 a.m. ), asignado en el local No. 9, del Centro Comercial Riocentro Ceibos, ubicado en la av. Del Bombero Km. 6.7 vía a la Costa, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta Universal de Accionistas que se celebra en esta fecha, asisten las siguientes personas:

**UNO) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS,** propietario de cinco mil acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de $1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañia, que es de diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

**DOS) KARINA MARIA BONNARD DE RAMOS,** propietaria de Cinco mil acciones. La acción es ordinaria y nominativa y de un valor de $1,00 que representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañia, que es de diez mil Dólares de los Estados unidos de América.

Por decisión unánime, la Junta Universal de accionistas resuelve designar como Presidente Ad-hoc de la misma a la Señora Karina María Bonnard de Ramos. Secretario de la Junta es el gerente general de la compañía, Señor Roberto Constantino Ramos Villacis.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 100% del capital social pagado, que representan las 10.000 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por el Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el Comisario de la compañía la Eco. Mercedes Guzman Engracia, que fue especial e individualmente convocado a la presente sesión.

Una vez verificado el quórum asistente para la Junta Universal de Accionistas de la compañía DAMMTOR S.A., esta, de manera unánime, acuerda tratar los siguientes puntos como Orden del Día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y SUS ANEXOS.**

**2. - APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**

**3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**

**4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Los accionistas declaran expresamente contar para esta Junta Universal de Accionistas con toda la documentación suficiente para tratar todos y cada uno de los puntos que aquí de manera unánime han acordado tratar.

En el tratamiento del punto UNO y DOS, solicita la palabra el accionista ROBERTO CONSTATINO RAMOS VILLACIS, quien es además Gerente General de la compañía, e informa que en el ejercicio económico del año 2016 se cumplieron las metas trazadas, generándose una utilidad contable de $ 68.466.16 a la que habría que deducir todos los impuestos a pagarse y establecer la utilidad neta, informe que por cierto pide el Gerente General que se apruebe en su totalidad.

Para el tratamiento del punto TRES, pide la palabra La Econ. Mercedes Guzman Engracia, comisario de la compañía,

quien luego de la revisión exhaustiva del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, confirma el buen ejercicio económico del año 2016, con la utilidad neta, y la acertada gestión del Gerente General, habiendo respetado la compañía todos los principios contables universalmente aceptados.

En el tratamiento del punto CUATRO del Orden del Día, vuelve a tomar la palabra el Gerente General de la Compañía y propone que la utilidad neta respectiva se acumule, la que servirá para utilizarse en cualquier situación que amerite.

El Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, la Junta Universal de accionistas decide por unanimidad lo siguiente:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y TODOS SUS ANEXOS;**

**2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

**3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO ECON. MERCEDES GUZMAN ENGRACIA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

**4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DE $ 21043.51, QUE SE OBTUVO LUEGO DE PAGAR TODOS LOS IMPUESTO Y DE DE LA UTILIDAD BRUTA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE $ 68466.16, SE ACUMULE.**

**5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS JUNTO CON SUS ANEXOS.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta Universal de Accionistas con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 12H15.

F) KARINA BONNARD DE RAMOS
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA UNIVERDAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA

F) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ACCIONISTA